



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00458026- -UNC-SG#FCM Modificaciones Plan de estudios y Reglamento de la Carrera de Doctorado en Medicina

VISTO:

El Plan de estudios y Reglamento de la Carrera de Doctorado en Medicina;

CONSIDERANDO:

- Que dicho Plan de Estudios y Reglamento fue aprobado oportunamente por RHCS N° 1215/2017, RHCD N° 1237/2017;
- Que con motivo de encontrarse en Convocatoria CONEAU, resulta necesario atender actualizaciones y Resoluciones Ministeriales vigentes, aplicables a la carrera;
- Que cuenta con el visto bueno del Consejo Asesor de Posgrado de la Subsecretaría de Posgrado de la UNC;
- Que el Sr. Secretario de Posgrado de la Facultad de Ciencias Médicas ha dado su visto bueno;
- Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y aprobado por el Honorable Consejo Directivo, en sesión ordinaria del día 30 de octubre de 2025;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1º: Aprobar el Plan de Estudios y Reglamento de la Carrera de Doctorado en Medicina, cuyo programa y reglamento actualizado se adjunta al presente como archivo embebido.

Art. 2º: Registrar, comunicar y elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior para su tratamiento y oportuna aprobación.

DADA LA SALA DE SECCIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE OCTUBRE

DE DOS MIL VEINTICINCO.